



Libertad y Orden



"Porque el Futuro es Ya"

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

*Centro Educativo Para Jóvenes
Y Adultos Palmira "CEPJAP"*

*Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 1151.13.3-1171
del 14 de Agosto de 2012 de la Secretaría de Educación Municipal.*

Confiere el Título de:

Bachiller Académico

a

Blademir Marles Cuellar

C.C. No. 16.885.246 de Florida-Valle

*En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Palmira, Valle
del Cauca, el día 20 del mes de Diciembre de 2014.*

Rector
C.C. 31.573.234 de Cali

Secretario
C.C. 16.260.708 de Palmira



201211



CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA "CEPJAP"

RESOLUCION NO. 1151.13.3-1171 DEL 14 DE AGOSTO DE 2012

CODIGO DANE 376520008141

CODIGO ICFES 144949

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Palmira del departamento del Valle del Cauca a las 2:00 de la tarde del día 20 de Diciembre de 2.014, en el auditorio del Concejo de la ciudad y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de grado 016 se celebra sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de bachiller académico a los estudiantes de la Institución.

La sesión estuvo presidida por la Rectora LIC. MARY LUZ CHAVEZ HERNANDEZ

El orden del día fue el siguiente:

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN
- 2) LECTURA DE LA RESOLUCION DE GRADO
- 3) TOMA DE JURAMENTO
- 4) ENTREGA DE DIPLOMAS

Se declaró abierta la sesión, a continuación se dio lectura a la Resolución de grado No. 016 por medio de la cual el **CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA "CEPJAP"**, en nombre de la República de Colombia y por autorización de la Secretaria de Educación Municipal, confiere el título de

BACHILLER ACADEMICO

Resolucion No. 1151.13.3-1171 del 14 de Agosto de 2012

A

MARLES CUELLAR BLADEMIR

C.C. No. 16.885.246 de Florida-Valle

Acto seguido se toma a los graduandos el juramento y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas siendo las 3:00 de la tarde se levantó la sesión.

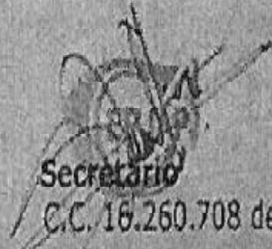
(FDO) RECTORA
(FDO) SECRETARIO

LIC. MARY LUZ CHAVEZ HERNANEZ
SAMUEL MEJIA PINEDA

La presente copia de Acta de Ceremonia de grado se expide en el **CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA "CEPJAP"**, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2.014), en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994


Rectora

C.C 31.573.234 de Cali


Secretario

C.C. 16.260.708 de Palmira

No. 0057 P.

Instituto Andrés Bello Colombo Americano

Resolución de Grados N° 22

Por la cual el Instituto ANDRÉS BELLO COLOMBO AMERICANO, el Consejo Directivo y Académico, así como el comité de evaluación del Instituto, reunidos el día diecisiete (17) de septiembre de 2024 y en uso de sus facultades legales y

Considerando

PRIMERO.- termina el Ciclo Lectivo de Educación Técnica formal correspondiente al año lectivo 2023-2024 revisado y valorado el rendimiento académico y disciplinario de todos y cada uno de sus estudiantes en sus respectivos programas por parte del Consejo Directivo, Comité de Evaluación y Promoción.

Resuelve

Art. 01. Otorgar Certificado de Aptitud Ocupacional como
Técnico Laboral por Competencias en
AUXILIAR SISTEMAS INFORMÁTICOS

Marles Cuellar Blademir
C.C. N° 16.885.246 Florida (Valle)

Dichos Certificados se expiden en virtud de las facultades otorgadas a la entidad según Decreto 114 del Ministerio de Educación Nacional Resolución General número 4143.010.21.02779 del 13 de marzo del 2018 de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución por programa N° 4143.010.21.0.00146 del 12 enero del 2024 de la Secretaria de Educación Municipal.

Para constancia se firma la presente Resolución en Santiago de Cali,
a los 17 días del mes de septiembre de 2024.

Folio No. 49
Firmada y Sellada



Blanca Milena Sánchez Quintero
C.C. 63.477.692 de Oiba (S)



Cristina Llantén Coaji
C.C. 1.143.832.180 de Cali (V)
Secretaria

